

Programa de Catastro y Titulación Masiva

CUENCA DE RÍO INDIO



Objetivo 1. Tarea 2. Año 2

Medición de Predios

Agosto, 2018



Contrato de consultoría No. 023 (2016)

“Estudios para la elaboración del diseño conceptual del reservorio multipropósito en la Cuenca de Río Indio y proyectos complementarios para el manejo de la cuenca”

Celebrado entre el Ministerio de Ambiente y la Autoridad del Canal de Panamá

Objetivo 1. Tarea 2. Año 2 Medición de Predios

Proyecto de Capacidad Hídrica

Autoridad del Canal de Panamá



CONTENIDO

Contenido	2
1. Introducción.....	1
2. Resumen ejecutivo	2
3. Antecedentes.....	3
4. Programa de catastro y titulación en la chri.....	5
4.1 Ubicación geográfica.....	7
4.2 Estructura y equipamiento del programa.....	8
4.3 Inicio de trabajos de titulación	8
4.3.1 Reuniones informativas	11
4.3.2 Giras de medición	12
4.3.3 Exposiciones públicas.....	14
5. Resultados	16
Anexos	19

1. INTRODUCCIÓN

La República de Panamá cuenta con una herramienta fundamental para el uso responsable y planificado de su recurso hídrico, esto, luego que en agosto de 2016 se aprobara el Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050 “Agua para Todos” (PNSH), tras un amplio ejercicio de participación ciudadana, por medio del cual se realizaron consultas a nivel nacional, a fin de generar ese documento que representa una hoja de ruta a seguir y cuyo objetivo es garantizar el acceso justo y equitativo del agua a toda la población y sectores productivos, en cantidad suficiente y calidad aceptable, asegurando la disponibilidad y protección de los recursos hídricos y los ecosistemas, en un clima cambiante.

En atención a las acciones descritas en este plan, el 15 de diciembre de 2016, en presencia del presidente de la República, Juan Carlos Varela, el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) y la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), firmaron tres contratos para la realización de una serie de estudios y análisis de pre factibilidad y factibilidad, en cuencas hidrográficas estratégicas, identificadas en el proceso de formulación del PNSH. Esta contratación, se realizó considerando la amplia experiencia de la ACP en la gestión de cuencas, el manejo del sistema de lagos del Canal y la gestión de proyectos de gran envergadura.

El contrato establece la realización de estudios de pre inversión para el establecimiento de reservorios multipropósito en los ríos Indio, La Villa, Perales, Parita y Santa María, así como el análisis de pre factibilidad y factibilidad para determinar el potencial del río Bayano para la producción de agua potable para la región Metropolitana y Panamá Este, todo ello coordinado por el Consejo Nacional del Agua (CONAGUA), entidad encargada de impulsar, orientar, coordinar y garantizar el desarrollo e implementación del PNSH y presidido por Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE). CONAGUA aprobó su Plan de Trabajo 2016-2018, en el que se incluyó como parte de las acciones de corto plazo para el logro de la Meta 2, Agua para el desarrollo socioeconómico inclusivo, estos estudios.

En el marco de uno de estos contratos, el de Consultoría 023 – 2016, “Estudios para la elaboración del diseño conceptual del reservorio multipropósito en la cuenca de río Indio y proyectos complementarios para el manejo de la cuenca”, la Oficina del Proyecto de Capacidad Hídrica (SACH), en coordinación con la Autoridad de Administración de Tierras (ANATI), por intermedio de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), continúa con las tareas de medición de predios dentro del programa de catastro y titulación masiva en la Cuenca Hidrográfica de río Indio (CHRI), tal como está establecido en el contrato indicado.

Este informe presenta las acciones programadas y ejecutadas durante el segundo año del contrato y por medio del cual se documentan las labores para la medición de predios contempladas en el contrato.

2. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento a lo establecido en el contrato 023-2016, firmado entre MiAMBIENTE y ACP, la Oficina del Proyecto de Capacidad Hídrica, en coordinación con la Autoridad de Administración de Tierras (ANATI) y por intermedio de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) del Programa de Catastro y titulación en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP), se continúa con la medición de predios en la cuenca hidrográfica de río Indio.

Durante este periodo, se continuó el barrido catastral en las comunidades de Batatilla, El Congo, El Estillero, Las Vigas, La Jota, Palmira, La Encantadita, Las Cruces, Los Uveros, Los Cedros, Nueva Arenosa, Boca Chica o Nueva Esperanza, Barnizal, Pablón y El Limón. En total, se levantaron 4,116 hectáreas, correspondientes a 655 predios, entre los que se beneficiaron, de manera directa, un total de 453 personas (294 hombres y 153 mujeres); además, 25 entidades jurídicas, tales como escuelas, tomas de agua, cooperativas, entre otros.

Para la realización de los trabajos, se establecieron nuevos puntos geodésicos en las comunidades de Nueva Esperanza, El Congo, Las Cruces, El Limón y La Encantadita.

En el mes de mayo, se realizaron giras de inspección con el Ministerio de Ambiente, en 35 fincas de la comunidad de Nueva Arenosa, para la obtención del concepto favorable y declaración de uso de bosques por parte de MiAMBIENTE.

El 18 de mayo, se llevó a cabo una reunión de divulgación del programa, en la comunidad de Las Cruces, con la participación de 51 personas. El 8 de marzo y 25 de mayo de 2018, se realizaron la primera y segunda Exposición Pública en las comunidades de Nueva Arenosa y El Congo, respectivamente.

Se espera que este año se entreguen los primeros títulos producto de los trabajos en esta cuenca.

3. ANTECEDENTES

A partir del año 2000, la Autoridad del Canal de Panamá inició una serie de reuniones y talleres con moradores de las cuencas de los ríos Indio, Caño Sucio, Coclé del Norte y Toabré, con la finalidad de definir acciones para la conservación de la antigua Región Occidental de la Cuenca (ROCC). De estas reuniones, una de las peticiones de los moradores del área en un evento realizado en Cerro La Vieja en el año 2000, fue la de asegurar la tenencia de sus tierras mediante un plan de catastro y titulación. En el año 2002, la Autoridad del Canal de Panamá, firma un convenio con el MIDA y la entonces Reforma Agraria, donde se compromete a aportar los fondos para el catastro y titulación masiva de pueblos rurales, ejidos municipales y fincas agropecuarias y forestales en esa región.

El proceso de titulación de tierras en Panamá generalmente es lento y costoso. Se estima que el costo de registrar una finca de 10 hectáreas es de más de B/. 300.00, incluyendo el pago de la tierra, confección de planos y gastos administrativos. Estos factores referidos al elevado costo del trámite y las gestiones que se deben realizar y el lento proceso hasta obtener los títulos, desestimulan la participación de los agricultores, que son mayoritariamente de bajos recursos.

Con el propósito de dar respuesta a la problemática de tenencia de la tierra y reconociendo que la titulación de tierras contribuye al desarrollo de las comunidades, al ofrecer la seguridad jurídica sobre la tierra y con ello el acceso a otros beneficios como crédito y asistencia técnica, lo cual a su vez amplía las oportunidades de desarrollo a los beneficiarios(as), se impulsó el programa de catastro y titulación masiva en la antigua ROCC.

Esta área de regularización, fue la primera decretada en el país y era la más grande definida hasta ese momento: alrededor de 213,000 hectáreas, excluyendo el área de parques nacionales. Esta área no había sido considerada en las acciones de titulación llevadas a cabo en el país, ni se tenía previsto incluirla en el mediano plazo. La iniciativa comprendía catastrar y titular, a través del proyecto, los predios ubicados en la antigua ROCC, manteniendo los principios establecidos por el Estado de integralidad, equidad en el acceso a la tierra y la conservación de los recursos naturales.

El proyecto atendería la cobertura geográfica indicada, según se indica en el siguiente recuadro:

Cobertura Geográfica de la antigua Región Occidental de la Cuenca del Canal de Panamá, según Provincia, Distrito y Corregimiento

Provincias	Distritos	Corregimientos	Hectáreas
Coclé	Antón	El Valle	644
		La Pintada	17,424
	Penonomé	Llano Grande	31,355
		Piedras Gordas	7,887
		Chiguirí Arriba	18,242
		Pajonal	1,448
		Río Indio	26,533
		Toabré	36,980
Tulú	12,326		
Colón	Chagres	La Encantada	1,905
	Donoso	Coclé del Norte	22,060
		El Guásimo	2,393
		San José del General	13,809
Panamá	Capira	Cirí de los Sotos	3,506
		Cirí Grande	9,731
		El Cacao	313
		Santa Rosa	6,554
Total			213,110

Siguiendo las directrices del entonces Programa Nacional de Administración de Tierras (PRONAT), en programas de catastro y titulación masiva, se definió la conformación de una Unidad Técnica de Apoyo (UTA), para llevar a cabo los trabajos. En lo atinente a la administración de fondos, se definió que el manejo del presupuesto asignado por la ACP para el funcionamiento de la UTA, se realizaría a través de organismos administradores de fondos para la agilización del manejo de los fondos. Desde el año 2002, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, es el administrador de fondos para este programa.

En el año 2006, con la derogatoria de la Ley 44 del 31 de agosto de 1999, la ACP debió suspender los trabajos de catastro y titulación en la antigua ROCC y el Programa Nacional de Administración de Tierras, emitió el 25 de agosto de 2010, el Acuerdo 87 “Por el cual se aprueba la culminación de los procesos de regularización y titulación masiva de tierras de todos aquellos expedientes que provienen de las zonas catastradas dentro de la antigua ROCC, declaradas por el Acuerdo No. 07 del 8 de agosto de 2002.” Al 2010, se habían inscrito 11, 855 títulos de la antigua ROCC.

PREDIOS CATASTRADOS EN LA ANTIGUA ROCC Y QUE CORRESPONDEN A LA CUENCA DEL RÍO INDIO

1. Un total de 2,826 predios de fincas agropecuarias catastradas se levantaron en la cuenca hidrográfica del Río Indio.
2. No se encontraron predios de ejidos municipales establecidos en esta cuenca.
3. Un total de 314 predios de pueblos rurales fueron levantados en la cuenca hidrográfica del Río Indio.
4. La parte norte de la cuenca del Río Indio estaba fuera de los límites de la ROCC, y no fue catastrada.
 - a. En el corregimiento de Río Indio de Penonomé, aproximadamente 3,285 hectáreas.
 - b. El corregimiento de Río Indio de Donoso, aproximadamente 3,820 hectáreas.
 - c. El corregimiento de La Encantada de Chagres, aproximadamente 11,575 hectáreas.

En el año 2017, en coordinación con la UTA del Programa de Apoyo al Catastro y Titulación en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP), se hacen los primeros acercamientos con la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) para obtener información sobre el estado de los trámites de titulación en la antigua ROCC y la cuenca hidrográfica de río Indio (CHRI), además de iniciar otras acciones en esta cuenca; por ejemplo, análisis de la información existente, recolectar información levantada en la antigua ROCC, actualización del estado tenencial por parte de la ANATI, e información en Registro Público. A continuación, la información inicial elaborada por la UTA sobre la CHRI, que implicó una selección de predios catastrados, de acuerdo al “Shape file” de las cuencas hídricas y a las bases de datos que manejó el programa:

4. PROGRAMA DE CATASTRO Y TITULACIÓN EN LA CHRI

A partir de la firma del Contrato 023-2016 “Estudios para la elaboración del diseño conceptual del reservorio multipropósito en la cuenca de río Indio y proyectos complementarios para el manejo de la cuenca”, y luego de obtenidas las resoluciones de regularización para la cuenca de río Indio, en su parte alta, media y baja, se realizaron trabajos de medición de 88 predios en el año 2017, cubriendo una superficie de 1,047 hectáreas, principalmente en la comunidad de Nueva Arenosa. También abarcó hasta los límites del barrido catastral realizado en la antigua ROCC en la comunidad de El Nancito por el lado oeste, y hacia las comunidades de Batatilla por el lado este, Boca Chica y El Congo, hacia el norte.

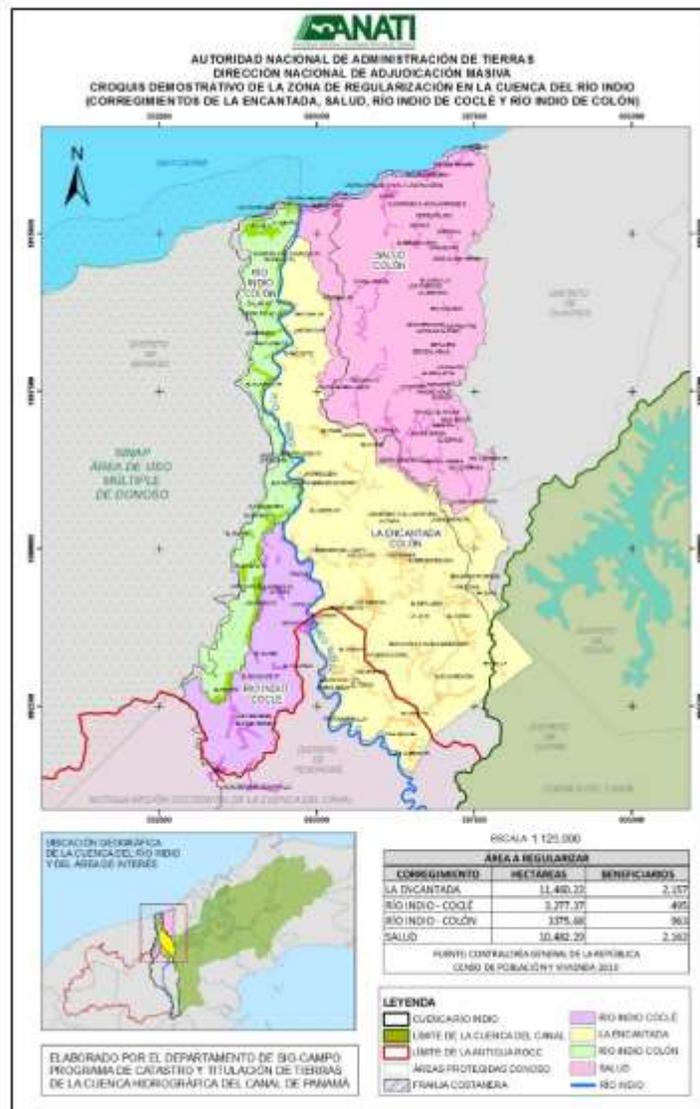
En la actualidad se cuenta con dos resoluciones expedidas por la ANATI, que autorizan a la ACP a iniciar los trabajos de catastro y titulación masiva en la CHRI:

- Resolución No. ADMG-068-2017 del 16 de marzo de 2017, “Por la cual se declara Zona de Titulación y Regularización Masiva las áreas rurales del corregimiento de Río Indio, en el

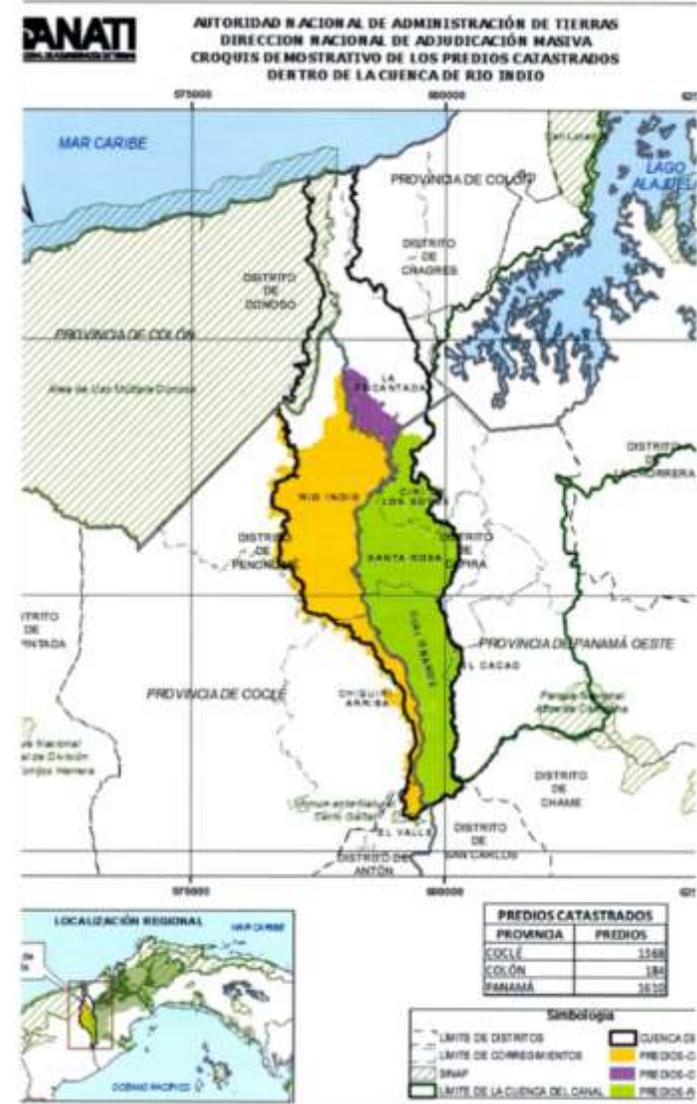
distrito de Donoso, en la provincia de Colón, y las áreas fuera de los límites de la antigua Región Occidental de la Cuenca del Canal (ROCC), correspondientes a los corregimientos de La Encantada, distrito de Chagres, provincia de Colón y Río Indio, distrito de Penonomé, provincia de Colón”.

- Resolución No. ADMG-184-2017 del 25 de julio de 2017, “Por la cual se autoriza a la Unidad Técnica de Apoyo de la Autoridad del Canal de Panamá a culminar los trámites de titulación de las áreas identificadas dentro de la antigua Región Occidental de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá de Río Indio”.

4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA



Área a regularizar según Resolución No. ADMG-068-2017



Área a regularizar según Resolución No. ADMG-184-2017

4.2 ESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL PROGRAMA

A partir del año 2006, con la derogatoria de la Ley 44 de agosto de 1999, el Programa de Catastro y Titulación se traslada a la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP), ejecutándose a través de una Unidad Técnica de Apoyo (UTA) que, siguiendo los lineamientos de la ANATI, expide títulos de propiedad a sus beneficiarios.

La Oficina de apoyo al Programa de Catastro y Titulación de Tierras en la CHCP está ubicada en la Vía Interamericana, en Capira, cuenta con personal técnico y administrativo asignado exclusivamente a las tareas requeridas: Coordinador de la UTA, técnicos catastrales, notificadores, especialistas en Sistema de Información Geográfica (SIG) y control de calidad, entre otros. En el caso de Administrador del Proyecto, para el Programa de Apoyo al Catastro y Titulación en la CHCP es el Gerente Ejecutivo de la División de Ambiente (EAC) (Ver Anexo 1 – Organigrama); para el programa que inicia en la CHRI, es el Administrador del Proyecto de Capacidad Hídrica (SACH). Las instalaciones están equipadas con estaciones de trabajo completas, computadores portátiles, equipos especializados de GPS, vehículos, materiales de oficina y demás insumos necesarios para el cumplimiento de todas las etapas del catastro y titulación de tierras.

Adicionalmente, estas actividades de intervención y labores en la CHRI, requiere que el personal se movilice y pernocte en las áreas objeto de las mediciones, por lo que los costos correspondientes a viáticos, movilización y horas extraordinarias requeridas son cubiertos como parte del alcance de este entregable.

Las actividades de medición de predios han levantado mucha expectativa entre los moradores de la cuenca de río Indio, por lo que durante este periodo, a fin de fortalecer la capacidad de la UTA para que pueda manejar la carga adicional de trabajo que crea el barrido catastral en la cuenca de Indio, se ha contratado personal adicional de campo para los trabajos de mensura y de oficina para el manejo de los expedientes.

4.3 INICIO DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

La Unidad Técnica de Apoyo (UTA) en coordinación con la Sección de Topografía, Cartografía e Hidrografía de la ACP, procedió a establecer puntos geodésicos en las comunidades de Nueva Esperanza, El Congo, Las Cruces, El Limón y La Encantadita, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 75 de la Resolución de la ANATI – ADMG 244 del 26 de septiembre de 2017, que establece el Reglamento Único de Revisión, Aprobación y Registro de Planos de Agrimensura y se dictan disposiciones sobre la estructura orgánica, lo que permitió continuar así los trabajos de medición de los predios para la titulación en el área.

PUNTOS	FECHA	COORDENADAS		REFERENCIA
		NORTE	ESTE	
CIRI DE LOS SOTOS	10/17/2017	992254.979	599727.381	IGLESIA CATOLICA DE CIRI DE LOS SOTOS
LA ENCANTADA	10/17/2017	991733.31	596368.248	RESIDENCIA DEL SR. ROBERTITIO VENABIDES
ESPERANZA	1/31/2018	995392.593	596803.186	ESCUELA DE BOCA CHICA O NUEVA ESPERANZA
EL CONGO	1/31/2018	997499.652	597112.182	RESIDENCIA DEL SR. DOMINGO SANCHEZ
LAS CRUCES	4/11/2018	999671.931	593692.800	RESIDENCIA DEL SR. NICOLAS GARCIA
LIMON	4/11/2018	994255.664	591088.476	ESCUELA DE EL LIMON
LA ENCANTADITA	6/22/2018	1001469.364	596999.956	ESCUELA DE LA ENCANTADITA

PUNTOS GEODÉSICOS ESTABLECIDOS

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ,
SECCION DE TOPOGRAFIA, HIDROGRAFIA, CARTOGRAFIA Y
GEODESIA.

LA ENCANTADITA
Junio 2018





WGS-84 [LA ENCANTADITA]		ELEVACION	ELEVACION	DESCRIPCION
LATITUD	LONGITUD	ELIPSOIDAL	PLD(m)	
9°03'31.64004"	80°07'02.57734"	76.316	64.478	PUNTO MONUMENTADO, UBICADO A DOS METROS DEL ASTA DE LA BANDERA, ESCUELA DE LA ENCANTADITA, CIRICITO, COLÓN.
N=1001469.364	E=596999.956		64.478	

UNIDAD DE GEODESIA
 Descripción de Punto de Control

ESPERANZA



ESPERANZA			
WGS-84		ELEV.	
LATITUDE	LONGITUDE	ELLIP	PLD
9°00'13.80561"N	80°07'09.50269"W	61.816m	49.688m
NAD-27			
LATITUDE	LONGITUDE		
UTM WGS84			
NORTHING	EASTING		
995392.593m	596803.186m		



Desarrollo de las actividades

A continuación, las actividades desarrolladas para lograr el barrido catastral de 4,116 hectáreas en la CHRI:

- 31 de enero de 2018: cuadrillas de topografía de ACP, instalaron los puntos geodésicos en las comunidades de El Congo y Boca Chica.
- 15 al 26 de febrero de 2018, gira de levantamiento catastral en las comunidades de Nueva Arenosa, Nueva Esperanza o Boca Chica, El Congo y La Jota
- 7 al 23 de marzo de 2018: gira de levantamiento en las comunidades de Batatilla, El Congo, La Jota, El Estillero y Las Vigas.
- 8 de marzo de 2018: Exposición Pública #1, Nueva Arenosa, corregimiento de La Encantada.
- 6 al 27 de abril de 2018: gira de levantamiento catastral en las comunidades de El Congo, La Jota, Palmira, El Estillero, Las Vigas y Las Cruces.
- 11 de abril de 2018: cuadrillas de topografía de ACP, instalaron los puntos geodésicos en las comunidades de El Limón y Las Cruces.
- 14 al 30 de mayo de 2018: gira de levantamiento catastral en las comunidades de La Encantadita, Las Cruces, Palmira, El Congo, La Encantadita, Los Uveros y Los Cedros.
- Del 16 al 24 de mayo se realizó la gira de inspección con el Ministerio de Ambiente, donde se inspeccionaron 35 fincas de la comunidad Nueva Arenosa.
- 18 de mayo de 2018: reunión de divulgación en la comunidad de Las Cruces.
- Del 21 al 23 de mayo de 2018 se realizó divulgación para la exposición pública No. 2.
- 25 de mayo de 2018: Exposición Pública #2 en la comunidad de El Congo.
- 21 de junio al 7 de julio de 2018: gira de levantamiento catastral en las comunidades de La Encantadita, Las Cruces, El Limón , Los Cedros, La Jota, Pablón, Barnizal y Nueva Arenosa.
- 22 de junio de 2018: cuadrillas de topografía de ACP, instalaron el punto geodésico en la comunidad de La Encantadita.

4.3.1 REUNIONES INFORMATIVAS

Durante este periodo, se realizaron reuniones informativas sobre el Programa de Catastro y Titulación de Tierras, en las cuales también se pudo conocer la percepción de los interesados con relación al Programa y los estudios que se realizan en el área. En este periodo también, se realizaron dos reuniones de divulgación en la comunidad de Las Cruces, una el 21 de abril y otra el 18 de mayo.

Proceso de convocatoria

La convocatoria a los eventos, se realizó siguiendo los mismos lineamientos ya establecidos:

- Para cada lugar sede de evento, se invitaron comunidades con 20 habitantes y más, según los datos del Censo de Población y vivienda del 2010. La invitación fue abierta, es decir que cualquier

persona que se enterase del evento, procedente de cualquier comunidad, podía participar de las reuniones informativas.

- La convocatoria se realizó mediante uno o más de los siguientes métodos: volante de invitación o colocación de afiches en lugares de las comunidades tales como tiendas, puestos de salud, escuelas, estaciones de transporte público, corregidurías, juntas locales, entre otros.
- El equipo de la oficina de Capacidad Hídrica se trasladó a las comunidades y realizó visitas puerta a puerta, anunciando las reuniones informativas.
- Se contactó a promotores, miembros de las diversas comunidades, para que visitaran y reforzaran la divulgación de las reuniones en las comunidades previamente definidas.
- Los promotores contratados se encargaron de entregar invitaciones puerta a puerta en las diversas comunidades.
- Para las reuniones de divulgación del programa de catastro y titulación, el personal de campo en el área se encarga de recorrer las comunidades por donde avanza el proceso de medición, apoyándose de las Oficinas de Relaciones Comunitarias.

Aspectos Logísticos:

- Las reuniones informativas se programaron en un horario comprendido entre las 9:00 a.m. y las 11:00 a.m.; sin embargo, en todos los casos, las reuniones se extendieron hasta aproximadamente la 1:30 p.m., luego que se logró atender todas las preguntas de los participantes.
- En todas las reuniones informativas o de divulgación, se repartió un refrigerio entre los asistentes y se contrató a grupos comunitarios locales para proveer almuerzo a los participantes.
- De acuerdo a los lugares de las reuniones, se adecuó un área de atención para los niños durante cada evento o se hizo entrega de material didáctico (páginas o libros para colorear y lápices), lo cual facilitó la participación de las mujeres en los eventos.
- Se entregó un folleto con la información del Programa de Catastro y Titulación a todos los participantes de las reuniones informativas (Anexo 2).
- Se utilizó un registro de asistencia en el cuál se anotaban los datos de los asistentes (nombre, organización/grupo, comunidad, teléfono). El registro era voluntario, y los moradores que no deseaban anotarse en el mismo, podían de igual forma participar de las reuniones.
- En cada lugar sede, se habilitó un espacio con material ilustrativo del Programa de Catastro y Titulación de Tierras.

4.3.2 GIRAS DE MEDICIÓN

Gira del 15 al 26 de febrero de 2018

- Se estableció como estación base la residencia del Sr. Pascual Chirú, detrás de la escuela en la comunidad de Boca Chica o Nueva Esperanza.
- El punto de control o punto geodésico para establecer la base del sistema de GPS, fue el punto establecido por la Autoridad del Canal en la comunidad de Boca Chica, específicamente en el predio de la escuela de Nueva Esperanza, bajo las siguientes coordenadas: Punto de Esperanza - Coordenadas: Norte 995392.628 y Este: 596803.197; Elevación 49.751

- La zona de barrido comprendió parte de las comunidades de Nueva Arenosa, Nueva Esperanza o Boca Chica, El Congo y La Jota.
- Se catastró un área aproximada de 474 hectáreas y se generaron 82 predios, entre los que se benefician directamente un total de 53 personas (38 hombres y 15 mujeres) y cuatro (4) predios, que corresponden a personerías jurídicas (Iglesia Cuadrangular, Cementerio de Nueva Arenosa, Ministerio de Educación – Escuela de Nueva Esperanza o Boca Chica y una Toma de Agua).

Gira del 7 al 23 de marzo de 2018

Esta gira se desarrolló en dos fases:

- La primera fase, del 7 al 14 de marzo: la base se estableció en la comunidad de Cirí de Los Sotos (Residencia de la colaboradora Edilma Rodríguez)
- El punto geodésico utilizado para colocación del equipo base de nuestro sistema de GPS, fue el punto establecido en la comunidad de Cirí de Los Sotos, en el predio de la Capilla de la Iglesia Católica de la comunidad.
- La segunda fase, se desarrolló del 15 al 23 de marzo: la base se estableció en la comunidad de Boca Chica o Nueva Esperanza y se establece en la residencia del Sr. Basilio Pascual.
- Se empleó el punto geodésico establecido en la escuela de la comunidad de Boca Chica o Nueva Esperanza.
- Se realizó el barrido de 566 hectáreas y se generaron 103 predios, entre los que se benefician directamente un total de 75 personas (49 hombres y 26 mujeres) y seis predios que corresponden a personerías jurídicas (áreas verdes, Piladora en El Congo, Junta comunal, escuela de El Congo, toma de agua y la cooperativa El Redentor).

Gira del 6 al 27 de abril de 2018

- Se estableció la base inicialmente en la comunidad de El Congo. Esta se traslada a la comunidad de Ciricito Pueblo Nuevo, a la residencia del Sr. Hipólito Martínez por falta de agua en El Congo.
- Las zonas de Barrido fueron las comunidades de El Congo, La Jota, Palmira, El Estillero, Las Vigas y Las Cruces.
- Punto Geodésico: El Congo - Coordenadas: Norte 997499.652 y Este: 597112.182
- Se desfijaron los edictos de la primera exposición en el Municipio de Chagres.
- Gira a la comunidad de Cirí de Los Sotos el 26 de abril, para tratar de completar expedientes con trámites de adjudicación iniciados; firma de planos para autorización de servidumbres de paso a otros predios.
- Se realizó el barrido de 713 hectáreas y se generaron 114 predios, beneficiándose directamente a un total de 69 personas (51 hombres y 18 mujeres) y dos (2) predios que corresponden a personerías jurídicas (Cooperativa El Redentor y El Patronato del Servicio Nacional de Nutrición).

Gira del 14 al 30 de mayo de 2018

- Del 16 al 24 de mayo, se realizó la gira de inspección con el Ministerio de Ambiente, donde se inspeccionaron 35 fincas de la comunidad Nueva Arenosa.

- El día 18 de mayo, se celebró la reunión de divulgación del programa en la comunidad de Las Cruces, en la cual hubo una participación 51 personas.
- Del 21 al 23 se realizó la divulgación para la exposición pública No. 2.
- El día 25, se realiza la segunda exposición pública en la comunidad de El Congo.
- Las zonas de Barrido fueron las comunidades de La Encantadita, Las Cruces, Palmira, El Congo, Los Uveros y Los Cedros.
- Se realizó el barrido de 1,158 hectáreas y se generaron 216 predios, beneficiándose directamente a un total de 150 personas (98 hombres y 52 mujeres) y siete (7) predios que corresponden a personerías jurídicas (cinco de iglesias, una escuela y un acueducto rural).

Gira del 21 de junio al 7 de julio de 2018

- Visita a la comunidad de El Congo para atender a los beneficiarios que no asistieron a la exposición pública del día 25 de mayo.
- Gira al poblado de Santa Rosa, el 13 de junio, como parte de las estrategias de trabajo para la ubicación de los puntos geodésicos y la programación de los avances de las cuadrillas de barrido.
- Visita al Ministerio de Ambiente, Regional de Colón, el 14 de junio para dar seguimiento a los trámites de inspecciones y emisión de conceptos favorables de los expedientes de La Encantada.
- Gira al poblado de Nueva Sevilla, en el corregimiento de Salud, el 15 de junio, junto a funcionario de MiAMBIENTE, como parte de las estrategias de trabajo para la ubicación de los puntos geodésicos y la programación de los avances de las cuadrillas de barrido.
- Atención al público en la comunidad de Cirí de Los Sotos el 15 de junio, como parte del seguimiento a un grupo de expedientes de la primera exposición pública, que han quedado rezagados por diversos casos.
- Instalación de punto geodésico en la comunidad de La Encantadita, el 22 de junio, por las cuadrillas de topografía de ACP; el mismo fue ubicado en el predio de la escuela de la comunidad.
- Se realizó el barrido de 1205 hectáreas y se generaron 140 predios, beneficiándose directamente a un total de 100 personas (58 hombres y 42 mujeres) y siete (6) predios que corresponden a personerías jurídicas (iglesias, escuela, Patronato del Servicio Nacional de Nutrición y acueductos rurales).

4.3.3 EXPOSICIONES PÚBLICAS

Durante este periodo, se celebraron dos exposiciones públicas donde se presentó a los poseedores beneficiarios los resultados de los trabajos de campo: sus expedientes y los planos borradores. En las exposiciones, participó personal del Ministerio de Ambiente, para verificar los Planes de Uso y Manejo del Terreno, y personal de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), para iniciar el pago del trámite por hectárea de tierra a titular.

Durante las exposiciones públicas, el personal de la UTA permaneció en el evento hasta atender a todos los asistentes a la exposición.

Exposición Pública #1:

- 8 de marzo de 2018, en la comunidad de Nueva Arenosa, corregimiento de La Encantada.
- Las comunidades beneficiarias, según el barrido catastral, son Nueva Arenosa, Boca Chica y El Nancito.
- Regional de ANATI-Colón, llevó expedientes de solicitudes de adjudicación que poseen planos aprobados en el área del barrido, para evaluar si pueden hacer renunciaciones al trámite de adjudicación y continuar con el programa de titulación masiva. Estas personas deben presentar ante la ANATI, las certificaciones de paz y salvo con el Banco de Desarrollo Agropecuario antes que dichas renunciaciones sean acogidas.
- Se ejecutó cobro por parte de la ANATI del trámite de titulación de los terrenos en proceso de adjudicación, durante esta exposición pública.

Detalle de Resultados de la Exposición #1:

Total de Expedientes	86
Títulos	5
Planos Aprobados	12
Tramitados	50
Casos Especiales	28
Sin Tramitar	31

Exposición Pública #2:

- 25 de mayo de 2018, El Congo, Corregimiento de La Encantada
- Comunidades Beneficiarias, según el barrido catastral: Nueva Arenosa, Boca Chica o Nueva Esperanza, Las Vigas, El Estillero y La Jota.
- Se generan 10 (diez) inspecciones de casos varios (servidumbres de acceso, monumentos).
- Se identifica entre los predios llevados a exposición pública un área sensible (Cerro El Duende), la cual no puede ser adjudicada, debido a su importancia para algunas comunidades del área, las cuales se abastecen de agua de fuentes que nacen en dicho cerro. Este caso será tratado con la comunidad y las autoridades, con la finalidad de mantenerla como reserva.
- Se ejecuta cobro por parte de la ANATI del trámite de titulación de los terrenos en proceso de adjudicación, durante esta exposición pública.

Detalle de Resultados de la Exposición #2

Total de Expedientes	107
Títulos	7
Planos Aprobados	5
Tramitados	57
Casos Especiales	21
Sin Tramitar	43

5. RESULTADOS

Durante este periodo, se logró el levantamiento de 655 predios, cubriendo una superficie de **4,116 hectáreas** (ver Anexo #8). Dicho barrido se desarrolló en las comunidades de Batatilla, El Congo, El Estillero, Las Vigas, La Jota, Palmira, La Encantadita, Las Cruces, Los Uveros, Los Cedros, Nueva Arenosa, Boca Chica o Nueva Esperanza, Barnizal, Pablón y El Limón. En esta etapa, se lograron beneficiar a 447 personas, entre ellas 294 hombres y 153 mujeres, y a 25 organizaciones o personas jurídicas.

Luego del barrido catastral y de la posterior evaluación en el área en gabinete por el departamento de Sistemas de Información Geográfica, se encontraron las siguientes situaciones en la zona:

- Doce (12) predios titulados, por los métodos convencionales.
- Dieciséis (16) predios presentan afectaciones por la existencia de planos aprobados.
- Cuatro (4) predios con planos aprobados.
- Un (1) predio en conflicto por situación familiar.
- Ocho (8) predios sin iniciar tramites de adjudicación
- Cuarenta y tres (43) predios pendientes de resolver situaciones especiales varias.

Se ha logrado la integración con el Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA)-Regional de Colón, la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI)-Regional de Colón, para que a través del trabajo conjunto se puedan evaluar las situaciones y casos de los beneficiarios estas entidades.

Retos

La expectativa y la aceptación del programa en la cuenca de río Indio han sido muy positivas. Siguen existiendo casos aislados de personas que aún se niegan a la mensura, pero de igual manera, muchos beneficiarios han optado por las ventajas que ofrece el programa de titulación masiva, siempre buscando información sobre cuándo el programa llegará a sus comunidades a realizar el barrido catastral.

A pesar de esta respuesta, se han encontrado retos:

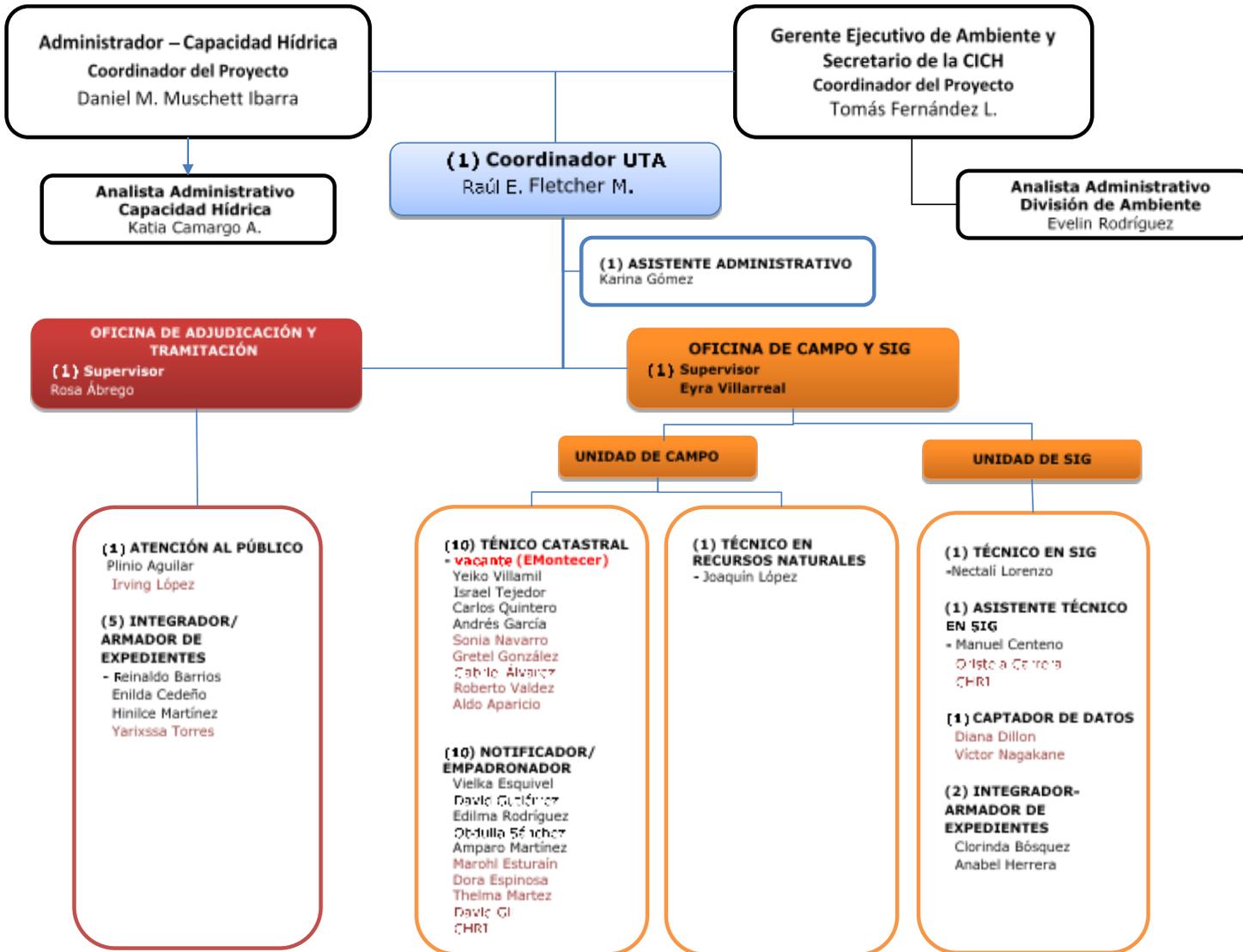
- En la zona, se han detectado algunas fincas hipotecadas con el Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA), las cuales se les deben investigar antes de proceder con los trámites correspondientes.
- Se han encontrado situaciones de personas que han invadido predios con títulos de propiedad de otras personas, en especial de aquellas que descuidan sus tierras y no están trabajadas.
- Muchas personas residen fuera del área de barrido, lo que dificulta completar los expedientes durante la gira.
- Existe situación irregular en el predio de la escuela de Las Cruces; personas ocupando parte de los terrenos que corresponden al MEDUCA.
- Se presentaron algunos conflictos familiares, los que dificultó y retrasó los procesos de mensura y empadronamiento.
- Las personas mayores de 65 años no están seguras de titular con el programa de catastro y titulación por temor a perder el beneficio del programa de 120 a los 65. El Proyecto de Capacidad Hídrica realizó un primer contacto con el MIDES, explicando la situación. Se acordó la realización de un inventario en el área para obtener información de las personas en esta situación y lograr algún tipo de acuerdo al respecto. A la fecha, está pendiente esta información, y persiste aún el temor de perder el beneficio si se acogen a la titulación.

ANEXOS

ANEXO 1 - ORGANIGRAMA

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

DIVISIÓN DE AMBIENTE – PROYECTO DE CAPACIDAD HÍDRICA PROYECTO DE APOYO AL CATASTRO Y TITULACIÓN E INCENTIVOS ECÓNICOS AMBIENTALES*



*El organigrama no incluye personal del Programa de Incentivos Ambientales de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP)

ANEXO 2. FOLLETO INFORMATIVO

Beneficios del Programa:

- Garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de tierras.
- Atención a los beneficiarios en su comunidad.
- Mensura, confección de planos y correcciones, Inspecciones del Ministerio de Ambiente; Inscripción en Registro Público, sin costo al beneficiario.
- Tramitación más expedita.
- El beneficiario sólo paga B/.6.00 por hectárea o fracción de hectárea; que es el costo de su tierra a titular.
- Accesibilidad a créditos por instituciones bancarias.



La UTA realizará los trabajos catastrales en los predios de la cuenca de río Indio, con la finalidad de garantizar la seguridad en la tenencia de tierras a sus moradores.



PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD HÍDRICA (PNSH)



PROGRAMA DE CATASTRO Y TITULACIÓN EN LA CUENCA DE RÍO INDIO

Unidad Técnica de Apoyo (UTA)
Via Interamericana, Capira
Teléfono: 248-6788



Contrato de consultoría 023 (2016) MI AMBIENTE-ACP
"Estudios para la elaboración del Diseño Conceptual de un Reservorio Multipropósito en la cuenca de río Indio y proyectos complementarios para el manejo de la cuenca"

ANEXO 3. GIRAS DE MENSURA
Gira del 7 al 23 de Marzo – Boca Chica



Empadronando a propietarios



Atendiendo propietario sobre terreno

Gira del 6 al 27 de abril – El Congo



Levantamiento de quebradas



Empadronamiento en El Congo

Gira del 14 al 30 de mayo – Las Cruces



Empadronamiento en Las Cruces



Colocación de monumento La Encantadita

Gira del 21 de junio al 7 de julio – La Encantadita



Límite de Chagres y Salud



La Encantadita

ANEXO 4.
REUNIONES DE DIVULGACIÓN – LAS CRUCES



Reunión de Divulgación en Las Cruces



ANEXO 5.
EXPOSICIÓN PÚBLICA 1 y 2



*Exposición Pública #1 – 8 de marzo de 2018
Nueva Arenosa, corregimiento de La Encantada*

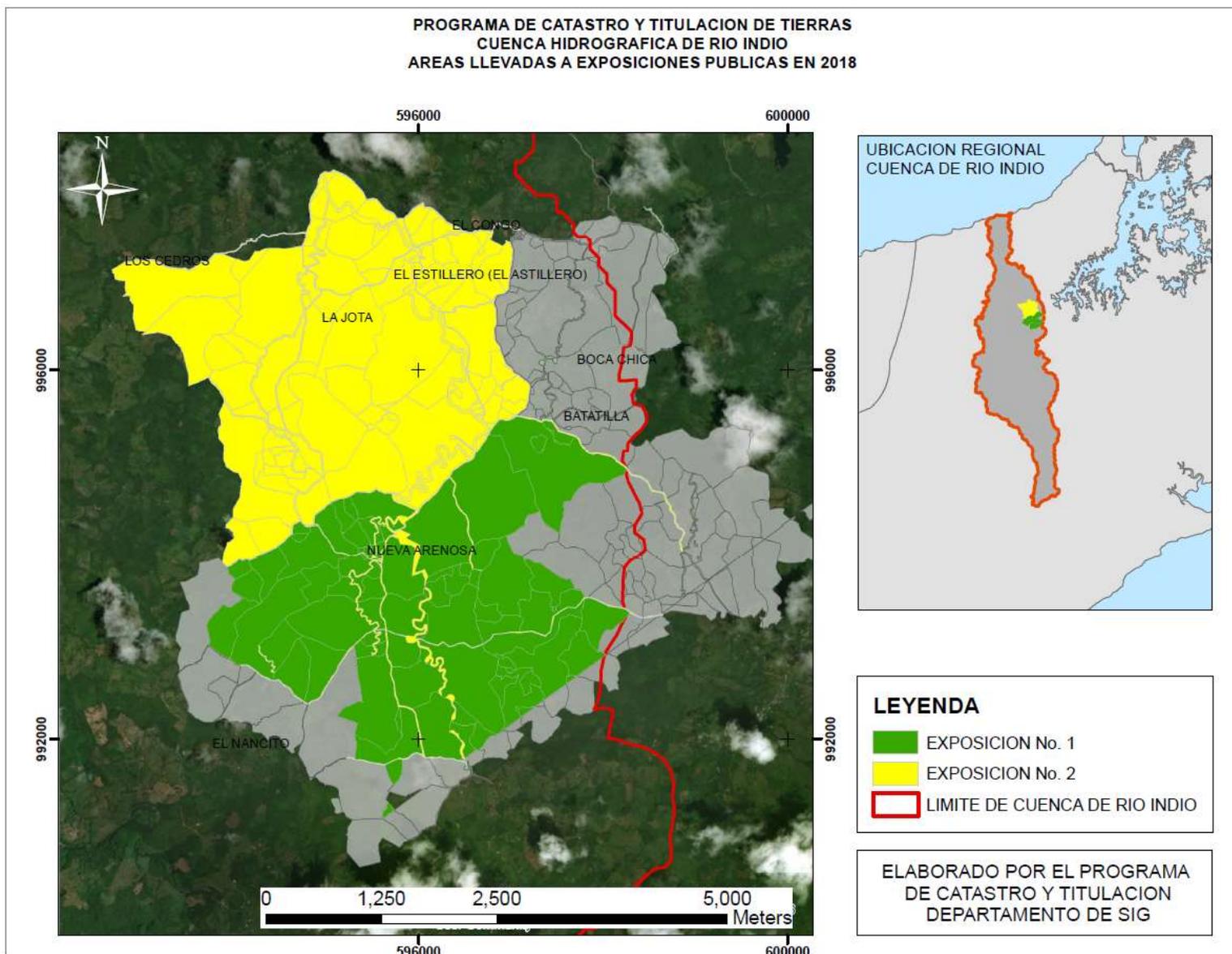




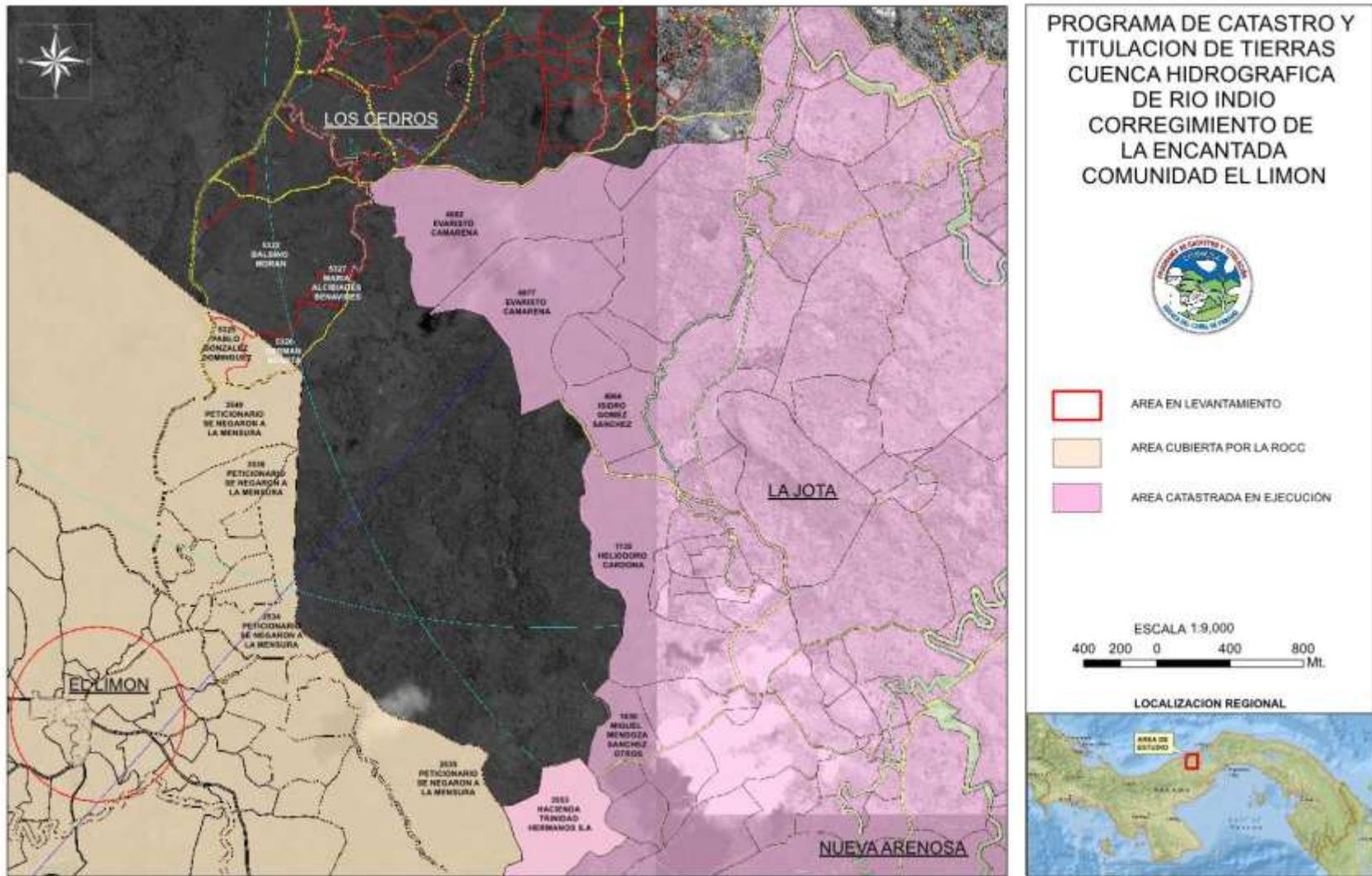
*Exposición Pública #2 – 25 de mayo de 2018
El Congo, corregimiento de La Encantada*



ANEXO 6. ÁREAS LLEVADAS A EXPOSICIÓN PÚBLICA 1 y 2



ANEXO 7. RESULTADOS DEL BARRIDO CATASTRAL
FEBRERO A JUNIO DE 2018



ANEXO 8.
RESUMEN DEL BARRIDO CATASTRAL
FEBRERO A JUNIO DE 2018

SITIOS CUBIERTOS EN EL BARRIDO CATASTRAL			
Corregimiento		Poblad	
La Encantada		Nueva Arenosa	Boca Chica o Nueva Esperanza
		El Congo	La Jota
		Palmira	Batatilla
		El Estillero	Las Vigas
		Las Cruces	Pablón
		La Encantadita	Barnizal
		Los Uveros	Los Cedros
		Limón	
BENEFICIARIOS			
Hombres	Mujeres	Personas Jurídicas	Total de beneficiarios
290	153	25	468
DETALLE DE AVANCE GENERAL EN LA CUENCA DE RIO INDIO			
Hectáreas		Predios	
4116		655	